

ECUADORIAN TRANSPOT ASSISTANCE S.A. RUREGOYSA

INFORME DEL COMISARIO

Tulcán, 15 de Marzo de 2016

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los dispuestos en el Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías me permito poner en consideración, mi informe como comisario de la Empresa.

1. Me es grato informar a ustedes que luego de haber revisado los ESTADOS FINANCIEROS y demás libros Sociales de la Compañía, el Ejercicio Económico del año 2015 no ha venido teniendo movimiento de tal manera manifiesto que no existen novedades que se puedan indicar de manera particular.

Atentamente;



Sr. Ruano Palacios Byron Andrés
COMISARIO